

## CONSEJO DEPARTAMENTAL DE QUIMICA.

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

ACTA, Reunión del miércoles 29 de noviembre de 2023.

Preside: Dra. Laura Villata

Presentes: Dra. Danila Ruiz, Dra. Beatriz Soria, Dra. Patricia Bolla, Dr. Jorge Sambeth, Dr. Christian Byrne y Sr. Catriel Ramos Wac.

*Este Consejo Departamental luego de su reunión el pasado 22-11-23 con el Dr. Porta y el Dr. Darío Andrinolo resuelve solicitarles presenten por escrito al Dto. de Qca. un descargo referido a la situación de los equipos que fueron trasladados al CIM y que estuvieran ubicados en el Área de Toxicología de la Facultad. Asimismo, se solicita que acompañen dicha presentación con toda la documentación probatoria pertinente.*

1. Consideración del Acta de la reunión del 8-11-23. **Se aprueba. (5 votos)**

### 2. TEMAS INCORPORADOS A LA REUNIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.

#### CONCURSOS Y REG. DE ASPIRANTES

**-Exp. 700-2152/23-000:** Sobre concurso ordinario de 1 (un) cargo de JTPDS N°2345 para asignaturas Básicas del Área Físicoquímica y asignaturas del núcleo C. Cambio de miembro de la cátedra a la comisión asesora. **Se propone al Dr. Gustavo Ruiz en reemplazo de la Dra. Marisa Viera. (5 votos)**

**-Nota 211:** Sobre apertura de concurso ordinario 1 (un) cargo de PAdjDS N°580 del Área de Biotecnología. **Se retira la nota a pedido de la coordinadora del Área, Dra. María Eugenia Rodríguez. (5 votos)**

-Sobre concurso ordinario de 1 (un) cargo de PAdjDS N°1457 para las asignaturas Físicoquímica I y Físicoquímica II de Ingeniería Química. Excusación de miembro de la comisión asesora. **Se acepta la excusación solicitada por la Lic. Melina Arcidiácono y se propone en su lugar al Dr. Nicolás Ronco. (5 votos)**

**-Exp. 700-14242/22-000:** Sobre concurso ordinario de 1 (un) cargo de JTPDE N°592 de la División Tecnología Química. Ampliación de dictamen.

**Este Consejo Departamental ha analizado la ampliación de dictamen presentado por la comisión asesora, particularmente la asignación de puntajes, como así también ha vuelto a revisar los dictámenes precedentes. Del análisis se observa una incongruencia de criterios entre dictámenes. En el primer dictamen se establecieron criterios para el ítem investigación que fueron ratificados en la primera ampliación en respuesta a los recursos presentados por dos postulantes, pero se observó que no fueron aplicados a los puntajes otorgados tanto en primer dictamen como en la primera ampliación. En la segunda ampliación surge un cambio de criterio para la evaluación del ítem mencionado. Este Consejo concluye entonces, que hay una arbitrariedad manifiesta y recomienda la anulación del concurso tramitado por exp. 700-14242/22-000. (4 votos a favor; 1 voto a favor del dictamen presentado por la comisión asesora correspondiente al claustro de graduadxs)**

*Se retira de la reunión el Dr. Jorge Sambeth.*

## **DESIGNACIONES**

**-Exp. 700-955/2023:** Solicitud de designación interina de la Lic. Camila Safar en el cargo JTPDS N°2957, División Introducción a la Química, Química Inorgánica y Fisicoquímica, Área Químicas Básicas, Asignatura Introducción a la Química y Química General. **Sobre notas del claustro de estudiantes y del claustro de graduadxs.**

**-Exp. 700-956/2023:** Solicitud de designación interina de la Lic. Eduardo Gonik en el cargo JTPDS s/n, División Introducción a la Química, Química Inorgánica y Fisicoquímica, Área Químicas Básicas, Asignatura Introducción a la Química y Química General. **Sobre notas del claustro de estudiantes y del claustro de graduadxs.**

**Este Consejo Departamental ha leído las presentaciones realizadas por los claustros de graduadxs y estudiantes, y teniendo en cuenta que en los registros internos de los Exp. 700-955/2023 y 700-956/2023 no se ha consultado a los claustros mencionados para conformar la comisión evaluadora, se considera que no se ha cumplido con el Reglamento para designaciones interinas del Dto. de Qca.. Por tal motivo, este Consejo Departamental decide volver a considerar las designaciones solicitadas, y en vista a lo planteado en las notas y considerando que no se ha cumplido con el Reglamento de designaciones interinas del Dto. de Qca. resuelve rechazar las mismas.**

**Por otra parte, se solicita al coordinador del Área que vuelva a constituir la comisión según el reglamento vigente, como así también la nota de designación.**

**Cabe aclarar que el Consejo Departamental ha tomado conocimiento de que no fueron consultados los claustros de graduadxs y estudiantes luego del regreso del expediente al Dto- de Qca. No se tuvo conocimiento previo ya que no había sido informado. (4 votos)**

**-Nota 214:** Solicitud de designación suplente del Lic. Santiago Gómez Bergna en el cargo ADDS N|2080 del Área Biotecnología, División Tecnología Química.

**Este Consejo Departamental rechaza la designación solicitada debido a que no se ajusta al Reglamento de Designaciones Interinas del Dto. de Qca. por no haber sido consultado el claustro de graduadxs formalmente para proponer un miembro de dicho claustro en la comisión. Si el claustro de estudiante tampoco fuera consultado se solicita hacer la consulta pertinente. Se devuelven las actuaciones a la coordinadora del Área. (4 votos)**

*Se retira de la reunión la Dra. Danila Ruiz.*

*Se reincorpora a la reunión el Dr. Jorge Sambeth.*

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COM. DE GRADOS ACADÉMICOS**

**-Acta de reunión virtual correspondiente al 13-11-23. Se toma conocimiento. (4 votos)**

**-Exp. 700-8899/11-003:** Solicitud de suspensión del trabajo de tesis del Lic. Oscar Rodríguez bajo la dirección del Dr. Rodolfo Bravo y la codirección del Dr. Pedro Colinas.

**Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda aceptar la suspensión del trabajo de tesis del Lic. Mariano Rodríguez bajo la dirección del Dr. Rodolfo Bravo y la codirección del Dr. Pedro Colinas. (4 votos)**

**-Exp. 700-1585/23-000:** Solicitud de inscripción a la carrera de Doctorado de la Lic.

Gricelda Godoy Ortega bajo la dirección conjunta de la Dra. Carolina Lorente y el Dr. Andrés Thomas.

**Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda aceptar la inscripción a la carrera de Doctorado de la Lic. Gricelda Godoy Ortega bajo la dirección conjunta de la Dra. Carolina Lorente y el Dr. Andrés Thomas. (4 votos)**

**-Exp. 700-1635/23-000:** Solicitud de inscripción a la carrera de Doctorado del Lic. Joaquín Diforti bajo la dirección del Dr. Omar Azzaroni y la codirección del Dr. Esteban Piccinini.

**Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda aceptar la inscripción a la carrera de Doctorado de del Lic. Joaquín Diforti bajo la dirección del Dr. Omar Azzaroni y la codirección del Dr. Esteban Piccinini. (4 votos)**

**-Exp. 700-15492/18-004:** Constitución de jurado para la evaluación de la tesis de la Lic. Ángela Carboni bajo la dirección conjunta de las Dras. Cecilia Puppo y Cristina Ferrero. **Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda la constitución de jurados solicitada para la evaluación de la tesis de la Lic. Ángela Carboni bajo la dirección conjunta de las Dras. Cecilia Puppo y Cristina Ferrero. Se deja constancia que la Dra. Nora Bértola es jurado suplente de la Dra. María Alejandra García. (4 votos)**

**-Exp. 700-12116/17-003:** Constitución de jurado para la evaluación de la tesis de la Lic. Estefanía Hermosilla bajo la dirección del Dr. Alberto Albesa.

**Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda la constitución de jurados solicitada para la evaluación de la tesis de la Lic. Estefanía Hermosilla bajo la dirección del Dr. Alberto Albesa. Se deja constancia que la Dra. Marisa Bab es jurado suplente de la Dra. Danila Ruiz. (4 votos)**

**-Exp. 700-13932/18-002:** Constitución de jurado para la evaluación de la tesis de la Lic. Karen Strack bajo la dirección conjunta de las Dras. Sonia Viña y Cecilia Dini.

**Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda la constitución de jurados solicitada para la evaluación de la tesis de la Lic. Karen Strack bajo la dirección conjunta de las Dras. Sonia Viña y Cecilia Dini.**

**. Se deja constancia que la Dra. Lorena Paladino es jurado suplente de la Dra. Nora Bértola. (4 votos)**

**-Exp. 700-14553/18-004:** Constitución de jurado para la evaluación de la tesis del Lic. Néstor Pérez Chávez bajo la dirección del Dr. Gabriel Longo y la codirección del Dr. Alberto Albesa.

**Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda la constitución de jurados solicitada para la evaluación de la tesis tesis del Lic. Néstor Pérez Chávez bajo la dirección del Dr. Gabriel Longo y la codirección del Dr. Alberto Albesa. Se deja constancia que el Dr. Andrés McCarthy es jurado suplente de la Dra. Marisa Bab. (4 votos)**

## LICENCIAS

**-María Silvia Leguizamón:** Solicitud de aval de licencia sin goce de sueldo en el cargo de ADDS N°2131 cátedra Introducción a la Química y Química General, Área Químicas Básicas a partir del 26/12/23 al 26/12/24.

**Este Consejo Departamental avala la solicitud de licencia sin goce de sueldo de la Dra. María Silvia Leguizamón en el cargo de ADDS N°2131 cátedra Introducción a la Química y Química General, Área Químicas Básicas a partir del 26/12/23 durante un año. (4 votos)**

## VARIOS

**-Nota 205:** Sobre prórroga en la creación de los cargos de JTPDS N°2823, ADDS N°2824 y ADDS N°2825 del Área Físicoquímica.

**Este Consejo Departamental recomienda aprobar la prórroga en la creación de los cargos de JTPDS N°2823, ADDS N°2824 y ADDS N°2825 del Área Físicoquímica. (4 votos)**

**-Nota 212:** Sobre prórroga en la creación del cargo de JTPDS N°2641 del Área Físicoquímica.

**Este Consejo Departamental recomienda aprobar la prórroga en la creación del cargo de JTPDS N°2641 del Área Físicoquímica. (4 votos)**

### **SOBRE TABLAS**

**-Nota 211:** Sobre apertura de concurso ordinario 1 (un) cargo de PAdjDS N°580 para las asignaturas Procesamiento de Alimentos I y Procesamiento de Alimentos II, Área de Biotecnología, División Tecnología Química.

**Este Consejo Departamental resuelve (4 votos) dar lugar al llamado a concurso ordinario de 1 (un) cargo de PAdjDS N°580 para las asignaturas Procesamiento de Alimentos I y Procesamiento de Alimentos II, Área de Biotecnología, División Tecnología Química.**

La Comisión Asesora propuesta queda conformada por: Titulares: Dra. Nora Bértola, Dra. Daniela Lick y Dra. María Eugenia Tucceri (claustro de profesores); Lic. María Florencia Ceccacci (claustro de graduadxs) y el Sr. Tomás Guzmán (claustro de estudiantes). Suplentes: Dra. Silvina Andrés, Dr. Jorge López y Dra. Carolina Vericat (claustro de profesores); Lic. Aldana Brea (claustro de graduadxs) y el Sr. Ciro Fracassi (claustro estudiantes).

[florceccacci@gmail.com](mailto:florceccacci@gmail.com)

[tomasestay@quimica.unlp.edu.ar](mailto:tomasestay@quimica.unlp.edu.ar)

[fracassiunlpquimica@outlook.com](mailto:fracassiunlpquimica@outlook.com)

-Miembro de la CEC de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

**Este Consejo Departamental nombra como representante titular por el claustro de Profesores a la Dra. Silvina Andrés. (4 votos)**